



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC026-2020

Mediante Resolución N° 1192 del día 02 de septiembre de 2020, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC027-2020, la cual tiene por objeto "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ORNATO, JARDINERÍA, CAFETÍN DE OFICINAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMPUS, CUZ, CERES Y DEMÁS INMUEBLES ALTERNOS UTILIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **T EMPLEAMOS SAS**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1193 del día 02 de septiembre de 2020, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC027-2020, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
T EMPLEAMOS SAS

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	5-6	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-11	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	9	C
7	Hoja de vida de la función pública	12	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	13-25	C
9	Registro único tributario – RUT	26	C





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC026-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	27-28	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	29-30	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	31	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	32	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	34-35	C
15	Autorización de funcionamiento del Ministerio del Trabajo	36-40	C
16	Acreditación sucursal	7-11	C
17	Copia de la póliza de seguros a favor de los trabajadores de la respectiva empresa	41-46	C
18	Paz y salvo relaciones laborales	47	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	192.38	Igual o mayor al 2.3	48-58	C
Índice de Endeudamiento	41.5%	Igual o menor a 60%		
Razón de Cobertura de Intereses	21.67	Igual o mayor a 2.5		
Capital de trabajo	2.063.408.000	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de uno o hasta tres (3) certificaciones de contratos que hayan sido celebrado y terminados por el oferente como contratista, donde demuestre experiencia en el SUMINISTRO DE PERSONAL , ejecutados al 100% dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso. La sumatoria de estos contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial..	<i>Contrato N°: HSD-033-2016</i> <i>Contratante: E.S.E Hospital San Diego de Cereté.</i> <i>Objeto: Prestación de servicios administrativos, asistenciales y de servicios generales por procesos y sub procesos de la E.S.E Hospital San Diego de Cereté</i> <i>Valor: \$1.276.490.940</i> <i>Fecha de inicio: 01/01/2016</i> <i>Fecha de terminación: 31/03/2016</i>	59-66	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC026-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Supervisores (2): El Proponente debe contar con mínimo dos (2) Supervisores de nivel técnico o tecnológico, de tiempo completo y que con experiencia mínima de dos (2) años en contratos cuyo objeto sea prestación de servicios de aseo	Fernando José Blanquiceth Campo Aporta hoja de vida de la función pública, diploma de bachiller, diploma de técnico laboral en Contabilidad General Sistematizada, copia de la cédula de ciudadanía, diploma de contador público, certificado de experiencia como supervisor en contrato de prestación de servicios de aseo desde el 01/08/2017, carta de compromiso.	67-80	C
	Carlos Cesar Nova Bello Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, libreta militar, diploma de bachiller, diploma de técnico Criminalístico, certificado de experiencia como supervisor en contrato de prestación de servicios de aseo desde el 23/05/2017, carta de compromiso	81-91	
DISPOSICION INMEDIATA DE PERSONAL Con el propósito de no arriesgar la prestación del servicio que se requiere y la estabilidad e imagen corporativa de las instalaciones del plantel de Educación Superior se requiere que el OFERENTE cuente con mínimo setenta y cinco (75) empleados activos con disposición inmediata para inicio de labores con el objeto de dar cabal cumplimiento del objeto a contratar y no arriesgar la prestación del servicio mientras se desarrolla el proceso de finalización de selección y adjudicación y firma de contrato, situación que se verificará con la planilla de seguridad social	Aporta planillas de seguridad social	92-102	
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO			CUMPLE





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC026-2020



✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	104	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	105	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	106-107	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	108-111	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	113-118	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	119-144	C
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
T EMPLEAMOS SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **T EMPLEAMOS SAS**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Técnico-Calidad del servicio	500
Factor Económico	400
Apoyo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR TECNICO – CALIDAD DEL SERVICIO: (MAXIMO 500 PUNTOS)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC026-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
COORDINADOR GENERAL El coordinador general operativo debe cumplir con los siguientes requisitos: Ser profesional en Administración de Empresas, Derecho o Ingeniería o administración financiera o contador, debe contar además con Especialización en Gerencia o Recursos Humanos y/o Especialización en salud ocupacional o sistemas integrados de gestión, con mínimo cinco (5) años de experiencia general, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. DOSCIENTOS (200) PUNTOS.	Javier Nicolas De Oro Arteaga Administrador de Empresas Especialista en Gerencia Pública Tarjeta Profesional N° 10857 del Aporta hoja de vida de la función pública, acta de grado de Especialista en Gerencia Pública, acta de grado de Administrador de Empresas, copia de la tarjeta profesional, certificado de experiencia como coordinador general. Folios 148-155	200
SUPERVISOR El Proponente podrá ofertar un (1) Supervisor sin costo para la entidad. De nivel técnico o tecnológico, de tiempo completo y con experiencia mínima de dos (2) años en contratos cuyo objeto sea prestación de servicios de aseo. (MAXIMO 100 PUNTOS)	Eugenio Alejandro Ruiz Palmera Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, libreta militar, diploma de técnico profesional en Ingeniería de Sistemas, diploma de bachiller, certificado de experiencia como supervisor en contrato de prestación de servicios de aseo desde el 01/08/2017. Folios 156-164	100
PERSONAL CAPACITADO EN RESIDUOS SÓLIDOS El Proponente que ofrezca más de 20 operarios con capacitación en residuos sólidos y biológicos, se le otorgará 200 puntos.	Aporta 24 certificados de capacitación en Gestión Integral de Residuos Folios 165-189	200
TOTAL PUNTAJE		500

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta documento a folio 190, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato serán de orígenes nacionales.	100
---	--	-----

EVALUACIÓN ECONÓMICA (400 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto	Folios
\$873.000.000.00	\$873.000.000.00	146
Puntaje por valor de la propuesta		400 PUNTOS

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
 Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA N° UC026-2020



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor Técnico-Calidad del servicio	500 puntos	500
2. Propuesta Económica	400 puntos	400
3. Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL	1000	1000

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC027-2020, cuyo objeto es "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ORNATO, JARDINERÍA, CAFETÍN DE OFICINAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMPUS, CUZ, CERES Y DEMÁS INMUEBLES ALTERNOS UTILIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA". al proponente **T EMPLEAMOS SAS, con NIT 900.247.385-6**, por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$873.000.000).

Dado en Montería (Córdoba) a los quince (15) días del mes de septiembre de 2020.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

CARLOS JOSE MORA PACHECO

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica
Y Ponderación de la Oferta

